

19153 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Adjunto de personal laboral.*

Por Decreto de fecha 4 de agosto de 1997, la Alcaldía-Preidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de Técnico Adjunto, personal laboral, grupo de titulación A, procedimiento: Concurso-oposición, publicación de bases generales específicas «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997, corrección de errores «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 179, del 30, el plazo y presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida de la Constitución, número 47, 28820 Coslada (Madrid), en horario de nueve a trece horas.

Coslada, 4 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, Félix Morgado Gómez.

19154 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 176, de 31 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la cobertura, en propiedad, mediante el sistema de oposición, de una plaza vacante de Policía Local con las funciones propias e inherentes a dicho puesto, incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1994, y encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local, dotada de sueldo, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias fijadas en la legislación vigente.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 29 de julio de 1997, se hacen públicas íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 4 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julián Montes Muñoz.

19155 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de fecha 1 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 140, de fecha 28 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición, una plaza en propiedad de funcionario de la subescala E para el puesto de Auxiliar de Policía Local de este Ayuntamiento, dotada presupuestariamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Quintanar de la Sierra, 4 de agosto de 1997.—El Alcalde, José A. Palacios Lozano.

19156 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 123, de fecha 31 de mayo de 1997 y el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.048, de fecha 1 de agosto de 1997, publican íntegras las bases de la convocatoria de pruebas de selección para cubrir en propiedad:

Una plaza de Guardia de la Policía Local, turno libre, mediante oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, turno de movilidad, mediante concurso de méritos.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias respectivas deberán presentarse en el Registro General de la Corporación o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Reglamento Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relacionados con estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teulada, 4 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Bertomeu Cabrera.—Ante mí, el Secretario, Simeón García García.

19157 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Concejo de Valdoviño (La Coruña), sobre modificación de la Resolución de 19 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor socio-cultural y una plaza de Operario de Maquinaria.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 176, de fecha 2 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Valdoviño para proveer una plaza de Monitor socio-cultural y una plaza de Operario de Maquinaria, ambas mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdoviño, 4 de agosto de 1997.—La Alcaldesa, Elisa Garrido Cantarero.

19158 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de junio de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 30 de junio de 1997, se publican las bases de las convocatorias de pruebas selectivas de las plazas siguientes:

I. Régimen funcionarial

- 1.1 Grupo A: Un Letrado.
- 1.2 Grupo C: Un Delineante.
- 1.3 Grupo D: Tres Policías.

II. Régimen laboral

- 2.1 Dos Jardineros, Oficial de segunda.
- 2.2 Un Mecánico-Conductor, Oficial de primera.

- 2.3 Un Mecánico de Automoción, Oficial de primera.
- 2.4 Un Electromecánico, Oficial de segunda.
- 2.5 Un Asistente Técnico Sanitario, diplomado universitario en Enfermería.
- 2.6 Dos empleados/as de la limpieza, Peones.

III. Promoción interna (régimen funcional)

- 3.1 Grupo C: Un Administrativo de Administración General. Un Inspector de la Policía Local.
- 3.2 Grupo D: Un Oficial de la Policía Local.

IV. Promoción interna (régimen laboral)

- 4.1 Un Jefe de Turno de las instalaciones polideportivas municipales.
- 4.2 Un Encargado de Captaciones, Tratamiento y Depósitos de Aguas.
- 4.3 Un Ingeniero técnico en Medio Ambiente.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 18 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 30 de junio de 1997, se publican las bases de las convocatorias de las pruebas selectivas de la plaza siguiente:

I. Régimen funcional

- 1.1 Grupo D: Un Bombero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 10 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 124, de fecha 1 de julio de 1997, se publican las bases de las convocatorias de las pruebas selectivas siguientes:

I. Régimen funcional

- 1.1 Grupo A: Un Arquitecto.
- 1.2 Grupo C: Dos Subinspectores.

El número de cada una de las plazas citadas anteriormente será incrementado por aquellas que quedaran vacantes a lo largo del proceso selectivo correspondiente.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar instancias en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Los sucesivos anuncios referentes a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Miranda de Ebro, 5 de agosto de 1997.—El Alcalde, A. Carlos Marina Meneses.

19159 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de junio de 1997, modificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» de fecha 26 de junio de 1997, se publican las bases para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado entre funcionarios de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar instancias en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 5 de agosto de 1997.—El Alcalde, A. Carlos Marina Meneses.

19160 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de 21 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.045, de 29 de julio de 1997, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Local, ofertada en turno de movilidad entre los Cabos de las Policías Locales de la Comunidad Valenciana, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dicha plaza pertenece a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la Escala Básica, categoría de Cabo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Benifaió, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

19161 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 159, de 7 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.045, de 29 de julio de 1997, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General.

El sistema de selección será por oposición, mediante la promoción interna entre los Auxiliares de Administración General del Ayuntamiento de Benifaió que reúnan los requisitos establecidos en la base quinta.

Dicha plaza pertenece a la Escala de Administración General, grupo C, nivel 16 de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

19162 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) (Instituto Municipal de Servicios Sociales), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Prevención de Drogodependencias.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 4 de agosto de 1997, número 178, página 8981, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral por tiempo indefinido de una plaza de Técnico en Prevención de Drogodependencias en la plantilla del Instituto Municipal de Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 6 de agosto de 1997.—La Presidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales, María Dolores Soler Celdrán.